

PROTOCOLO VIGENTE EN EL CASO DE ALERTA METEOROLÓGICA

mayo 2022

La Escuela Integral se guía exclusivamente por la información publicada en la página de INUMET (<https://www.inumet.gub.uy/>) y de acuerdo al protocolo de actuación de la ANEP (<https://bit.ly/3s764dU>).

Alerta ROJA: las clases se suspenden y la institución permanece cerrada.

Si la alerta ROJA surgiera durante el horario de clase, comunicaremos a las familias cuál será el procedimiento a seguir.

Alerta AMARILLA O NARANJA: las clases se dictan en la forma habitual.

Los alumnos que falten llevarán la inasistencia correspondiente. Sin perjuicio de ello, las familias que consideren que la situación meteorológica existente en su entorno pone en peligro a su hijo/a, pueden justificar la inasistencia explicitando dicho motivo en la secretaría/adscripción correspondiente.